



CONVOCATORIA
VIGÉSIMA CUARTA REUNIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO

Ref: CE-AVDM-0262-2022/2025

En atención a la Cláusula 'DECIMA SEGUNDA. DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO,' se convoca a una reunión ordinaria a efectuarse el día viernes **21 de marzo de 2025 a las 11:00 AM**, con asistencia mediante video conferencia, enlace de la cual será comunicado con suficiente antelación, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: **Primer Punto:** Aprobar Actas de CE identificadas ACTA CE-AVDM-ORDINARIA-0022-2022/2025-06FEB 2025 y ACTA CE-AVDM-EXTRAORDINARIA-0023-2022/2025-24FEB 2025; **Segundo Punto:** Considerar para su aprobación la Memoria y Cuenta del Comité Ejecutivo 2022-2025; **Tercer Punto:** Considerar y aprobar excusas de pago de la cuota de membresía a los Ex Presidentes que solicitaron la misma.

Conforme a la cláusula 'DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO':

[...] El quórum para las deliberaciones del Comité Ejecutivo será de cinco (5) miembros principales presentes, entre quienes deberán contarse el Presidente o quien haga sus veces y un Director.

El Comité Ejecutivo tomará sus decisiones por mayoría simple de los votos de sus miembros presentes. En caso de empate, el voto del Presidente o quien haga sus veces, se contará doble.

Caracas, 14 de marzo de 2025.

Gustavo Adolfo Omaña Parés

Presidente

Juan J. Itriago
Secretario General

GAO/jji